Outlook

## RV: SOLICITUD ACLARACIONES PARA VERIFICACIÓN FINANCIERA.

**Desde** Supervision Cofinanciados <supervisioncofinanciados@sdis.gov.co>
**Fecha** Mié 22/10/2025 14:41
**Para** casitadesanmiguel@colombiautil.org <casitadesanmiguel@colombiautil.org>; Myriam Ibarra <direccion@colombiautil.org>
**CC** Olasky Jose Gamarra Castillo <ogamarra@sdis.gov.co>; Andrea Paola Gaona Prado <agaonap@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Ana Victoria Lugo Gomez <alugo@sdis.gov.co>; Mery Johana Saenz Rincon <msaenzr@sdis.gov.co>; Leidy Yolima Chaparro Puerto <lchaparro@sdis.gov.co>; Ana Maria Leon Rojas <aleonr@sdis.gov.co>

6 archivos adjuntos (8 MB)

NOVEDADES ENTREGA DE PAQUETE J PEDAGOGICA SEPTIEMBRE.pdf; CASO 2 Oct 2025 (1).pdf; Caso 3 21 Oct 2025 (1).pdf; Caso 1 21 Oct 2025.pdf; caso 4 21 Oct 2025.pdf; Acta verificación de entrega de paquetes.pdf;

Señora
Myriam Ibarra
Representante Legal Fundación Colombia Útil

En atención a las aclaraciones remitidas por su parte, la supervisión realizó el análisis técnico de los soportes presentados frente a las inconsistencias identificadas en la entrega de paquetes alimentarios correspondientes a las jornadas pedagógica y liberada.

Dicho análisis se efectuó conforme a lo dispuesto en el “Memorando de Orientaciones y precisiones relacionadas con el registro de novedades para jardines infantiles, casas de pensamiento intercultural y espacios rurales” y en el “Anexo Técnico 1 de 5 – Jardines Cofinanciados”, vigentes para la operación de los servicios.

Así como a las llamadas telefónicas realizadas hoy 22 de octubre de 2025 a las familias de los participantes que presentaron novedad con la entrega, de la cual se adjunta acta.

A partir de la revisión se concluye lo siguiente:

1. Jornada Pedagógica – Nivel Párvulos

En lo relacionado con los paquetes alimentarios de Jornada pedagógica que se entregaron a los dos (2) participantes no asistentes (2), se reconocerá 1, dado que, si bien el soporte de novedad que presenta el asociado no garantiza trazabilidad, se confirmó vía telefónica con la familia la entrega de los alimentos.

2. Jornada Pedagógica – Nivel Prejardín

En que se presume no se entregó alimentos de jornada Pedagógica a un participante asistente, pese que el asociado refiere que se realizó la entrega de alimentos a la participante, no se contó con registro de la misma y no se logró establecer contacto con la familia, por lo cual no se reconoce dicho paquete.

3. Jornada Liberada – Nivel Párvulos

En cuanto a la entrega de alimentos de jornada liberada superior a la asistencia, si bien el asociado refiere entrega de alimentos, no es posible reconocerlos, dado que el anexo establece que solo aplica para participantes asistentes.

4. Jornada Liberada – Nivel Prejardín
En que se presume no se entregaron alimentos a la totalidad de asistentes (con una diferencia de 5 participantes), se reconoce un solo paquete 8del participante JARS9, dado que, si bien el soporte aportado por el asociado no da cuenta de la entrega, se logró comunicación con la familia y se confirmó la entrega. Los 4 restantes no serán tomados de las facturas que apliquen, ya que no se logro contacto con la familia.

En este sentido, se tendrá en cuenta para la jornada pedagógica, 48 paquetes para párvulos y 54 paquetes para pre jardín; y para la jornada liberada, 42 paquetes para párvulos y 47 paquetes para pre jardín.

La supervisión recuerda al asociado que las planillas de entrega de paquetes alimentarios constituyen el soporte técnico y administrativo fundamental para el reconocimiento financiero, y que el registro de novedades debe elaborarse de forma continua y con trazabilidad, garantizando la integridad y veracidad de la información.

En este sentido, se le informa que, a partir de los hallazgos aquí encontrados, se genera requerimiento, toda vez que se evidencia un inadecuado diligenciamiento y construcción de las planillas de entrega de paquetes alimentarios, lo cual deberá ser objeto de revisión y ajuste por parte del servicio.